

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.

JERENTE-ADMINISTRADOR

AGUSTIN DORIA

SABADO LOS MIERCOLES
VIENES Y DOMINGOS**A. LORETTE**

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, á su cargo, corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitadas que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

El Gran Licor

DE

PICHE

Preparado por Rey Azopardo

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile, tiene fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la viga, como ser los catarros vesicales, mal de piedra, irritacion y enfermedades crónicas de los riñones; pues su uso ha sido tan eficaz y completo, en las enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades.

Tambien su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendacion para convencirse de las grandes virtudes que posee esta planta; pues ya son conocidos de todos los certificados publicados en los mas serios periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Oriental.

Así, no hemos trepidado (después de conocer sus propiedades medicinales,) en hacer de esta planta una preparacion fácil de conservarse y presentando la ventaja de reunir en dicho liquido todas las propiedades del Piche, sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dosis: Viértanse cuatro cucharadas de este licor en un litro ó cuarta y media de agua, sacúdase de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el dia, un vaso por la mañana, en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el ultimo á la noche al tiempo de acostarse.

La integridad de las funciones urinarias es una de las condiciones mas importantes para el mantenimiento de la salud.

Esta integridad es rara; pues son numerosas las turbaciones del aparato urinario; vamos á señalar las mas importantes como ser: irritación de los riñones que forman los dolores mas agudos, pues ellos son generalmente los síntomas de las siguientes enfermedades: catarro vesical, cálculos urinarios concluyendo por la terrible formacion de la piedra.

Así es que no hemos vacilado despues de haber hecho un estudio detenido del PICHE en formar de él una preparacion que se pueda emplear para combatir toda clase de enfermedades cuyo origen pro-

venga del aparato urinario ó del digestivo; pues hemos dicho que tambien se emplea con bastante éxito en las enfermedades del estómago.

Por lo tanto aconsejamos á la humedad doliente de tan terrible enfermedad use el GRAN LICOR DE PICHE; pues hasta hoy dia no se conocia ningun medicamento para la destrucción de la terrible piedra; sino por medio de la imponente y expuesta operacion; sin embargo la medicina tiene sus adelantos como sus descubridores que se ocupan en beneficio de la ciencia, espues, como, debido al estudio y á la casualidad se vino á descubrir la importante planta del PICHE que viene, hoy á privar las operaciones de la aterrante piedra.

PREPARADO

EN LA

Farmacia y Droguería

DE

Rey Azopardo y Martínez

CALLE CERRO LARGO 225 A 229

MONTEVIDEO

La Union

MINAS, ABRIL 26 DE 1885.

UNA CONVERSAZION

De un diario chileno tomamos el siguiente articulo que reproducimos en la seguridad de que sorprenderá agradablemente á nuestros lectores:

Hace algunos dias tuve conocimiento de que unos de los principales artistas cómicos que trabajan en teatro de Santa Lucía, se hallaba muy enfermo y que había solicitado del señor Cañas mediarse en la casa que este virtuoso sacerdote dirige en la calle Santa Rosa bajo el nombre de Patrocinio de San José.

Esto nada habría tenido de particular ó extraño, puesto que el artista en cuestión bien podía elegir esta casa de recojimiento para ser mejor atendido, ó por simpatías hacia el establecimiento; pero sucedió todo lo contrario: don Juan Ramón Bastillo, uno de los artistas que más aplausos se conquistó en dicho teatro, y que era sin exageración el alma de la compañía que dirige el señor San Martín, que como tal ganaba 300 pesos mensuales, amen de los regalos y convites que le hacían personas que realmente le estiman por sus levantes dotes artísticas, sin embargo, Castillo menospreciando todos los honores y riquezas de la tierra, pensó solo en un hombre, en el Hombre Dios: á él dirigió su mirada.

Ningún católico dejará de enterarse ante este cuadro digno de todo elogio: ésta es una conversión que servirá de ejemplo a muchos que sólo viven sin acordarse que tienen que morir y que presentarse ante el Tribunal Divino á dar cuenta hasta de los mas leves actos cometidos en su paso por el mundo.

El Dios de las Misericordias oyó las súplicas de un pecador arrepentido, y valiéndose de uno de sus ministros, el ejemplar sacerdote director de la casa del Patrocinio de San José, le proporcionó allí lo que buscaba: el recogimiento,

la oración, la penitencia.

Según exposición que me hizo el presbítero don Blas Cañas, y que me confirmó después Castillo, éste desde ochos años á esta fecha deseaba incorporarse á dicha casa, causas diversas lo impidían satisfacer sus santas aspiraciones, pues era casado, y naturalmente las atenciones de su familia no le permitían hacerlo; poco después, enviudó. Castillo sintió la muerte de su compañera, como es natural; pero su corazón experimentó un gran lenitivo porque vió ya que nada en el mundo tenía que dejar para vivir en la casa de Dios.

Mas Castillo vió también que el lugar de recojimiento que había elegido era pobre y humilde, que solo se mantine de la caridad pública y que su misión es la mas grande sobre la tierra: dar posada al peregrino, vestir al desnudo, dar de comer al hambriento.

Castillo comprendió que dicho establecimiento necesitaba de donativos, de una limosna que, aunque insignificante dijera el pan, siquiera por un dia, á los pobres huérfanos asilados en aquel recinto, y principios por hacer algunas economías de las entradas que gozaba.

Cuando hubo reunido algo se presentó al señor Cañas, diciéndole:

«Señor, nada tengo que esperar en el mundo; quiero vivir apartado del bullicio de él y recojarme, como se lo he dicho en otras ocasiones á esta santa casa. Entrego á usted las alianjas y dinero que tengo, y ocúpeme en enseñar niños ó en lo que usted quiera; yo serviré aquí toda mi vida sin interés ninguno, pues mi única aspiración es servir á Dios.»

Se comprendrá la emoción que tales palabras produjeron en el ánimo del virtuoso director; estrechandole entre sus brazos, le condujo al templo, y allí ambos hicieron oración por largo rato.

Desde aquel momento en que Castillo juró ante el altar vivir ó morir, en aquella casa, es uno de los inspectores que gratuitamente sirven en la enseñanza de los huérfanos con sumo empeño e interés; hace todas las distribuciones del servicio divino con el mas grande fervor, y su vida es, al presente, la de un santo.

No concluiré sin dejar una palabra de aliento al que en el mundo fué mi amigo, diciéndole: «Perseverancia!»

Anatolio Briseño Cañas.

Varietates**Ma Ilusión**

Como una vestel purísima, haciendo flotar su albo manto ante nuestros ojos, la ilusión se complacé en hacernos admirar un mundo de belleza, y nuestra imaginación incansable goza en forjar ensueños que alimenta nuestra esperanza.

Qué bella es su halagadora sonrisa! Cuánta goza el alma en la contemplación de su hermoso ideal!

Ideal que palpita á todas horas, que bulle en nuestro cerebro que no se extingue nunca! Ideal que el hábito de la desgracia no ha podido borrar; ni los desengaños del mundo, ni las amargas

decepciones del corazón han destruido jamás.

Misterio sublime que, apilándose en la fantasía halaga dulcemente el corazón.— Su vaporoso velo es el que sostiene los encantos todos de la vida; por ella todas las pasiones adquieren algo de divino, por ella se alimentan grandes deseos, por ella se ama, y ella sola es capaz de ofrecer á los ojos del alma el ideal de la dicha.

Ella sola nos hace aspirar el embalsamado ambiente de los recuerdos, poétiza nuestros sueños del presente y embellece la esperanza del porvenir.

Yo te bendigo ilusión mia, blanca diosa de mirada celestial, de misteriosa poesía; plegue al cielo que tu reinado sea eterno en mi alma y tu aureo velo no se desgarre nunca.... Un dia tú cerniste sobre mis sienes una corona de gloria y depositaste en mi alma les gérmenes de futura felicidad; fué un bello sueño nacido en una sonrisa y muerto en una lágrima; pero tan caro á mí alma, que yo bendigo mis penas cuando recuerdo la ambrosía de aquellas pasadas horas.

Vivir el pasado, por ti es vivir dulcemente llevando una esperanza risueña y un suspirado deseo por el porvenir. Por ti la fría realidad huye de nuestro lado; esa enemiga de la dicha, que, helada, indiferente, donde dirige su mirada, marchita las nacaradas flores y los dulces ensueños que crea la fantasía ayudada por tu mágico resplandor.

Vivir sin ilusiones, sin ensueños, sin forjar todos los días un nuevo ideal donde se goce la mente, sintiendo á todas horas el contacto de la vida real, que es así la vida?

Una interminable prosa que hiela el corazón y embota la inteligencia despojándonos del sentimiento de lo bello.

La vida con sus lágrimas y dolores, sería un eterno purgatorio si la ilusión no derramase en su sendero prométicas flores y benéficas brisas que refrescan nuestra alma.

El artista, el poeta, todos esos seres cuyas creaciones llenas de ternura arrancan el alma raudales de sentimientos, viven de sus ilusiones, con ellas se alimentan, y al dejar el mundo, adornan con ellas su lecho de muerte, y á través de su vaporoso velo veinos aún que templan su lira y torjan sus ideales para habitar una nube mansión de gloria y de luz.—Ya que el destino ha marcado tan corto nuestro paseo por el mundo, sea al menos un bello sueño sembrado de flores de esperanza, poétizando así nuestros dolores hasta bajar á la tumba.

Yo te bendigo los infantes que solo te debes a ti, en medio de los desencuentos de mi vida, bella ilusión, linda poética de mis sueños, alma de mi alma, por quien aun vive en medio de tanta prosa, alejada por ti la osada fantasía, creando sus bellos ideales y viviendo de la poesía del recuerdo!

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Maldonado desaparece—Hé ahí el título de un artículo de «El Popular» de San Carlos, en que se hace esta descripción poco agradable de la antigua ciudad de San Fernando.

«No es fábula: llegad a Maldonado, y preguntad ¿que tal?... y sus moradores os contestarán místicos cabizbajo—no tenemos un médico porque no podemos sostenerlo á pesar del puesto de policía do que pudiera disponer: no podemos sostener una botica no tenemos industrias, los labradores se van á otra parte, los hombres de oficio buscan otro cielo menos inclemente, las profesiones no tienen que hacer, el comercio muere de inacción.... y en fin, en fin Maldonado desaparece!»

Multa—Ha sido multado en doscientos pesos uno de los procuradores de Melo, por el señor Juez L. Departamental; debido segun nos dicen, á el lenguaje pròcac usado por aquel curial en sus escritos.

El Sargento mayor Mena—Dice un colega bonaerense: «Este valiente oficial, uno de los que mas parte han tomado en la última revolución oriental, se encuentra entre nosotros desde el domingo anterior.

Lo saludamos deseándole larga permanencia y reposo para las fatigas pasadas.»

Compañía de Zarzuela—Ayer llegó la compañía que habíamos anunciado en números anteriores.

Hoy debutará en el coliseo del Sr. Escudero; parece que esta noche habrá un buen despacho de entradas.

Señorita jugadora de pelota—Se ha celebrado en Lezcano el partido de pelota entre una joven y un hombre.

El resultado del partido no pudo ser mas ventajoso para la jugadora, que dejó al sucontrincante en once tantos de treinta en que estaba aquél ajustado.

Noticias falsas—Como desde ayer circularon rumores de haberse producido un nuevo movimiento revolucionario por la parte Norto de la vecina República, dice «El Diario» bonaerense: «Dirímos un telegrama á Concordia solicitando informes al respecto.

Hé aquí la contestación:

Concordia, Abril 20.

Correspondiente a «El Diario».

Puedo asegurarle que todas esas noticias son falsas. Los emigrados orientales que residen aquí no se han movido del departamento.

Asesinato—Dice «El Notiero» de Gualeguaychú de fecha 18.

Se ha cometido uno anoche en Gualeguay, siendo el victimario Juan Segovia, oriental. No conocemos el nombre de la víctima ni los detalles del sangriento suceso.

Mariña de guerra italiana—Dice un diario europeo de reciente fecha:

«Se ha registrado el contrato con Armstrong por trabajos valor de diez y siete millones para la marina de guerra italiana, obligándose á establecer el astillero en Pózzuoli.

Horrible—Telegrafian de Viena, que en pleno representación en el Circo de Rentz, el domador Sæeth, que el año pasado estuvo en Madrid, ha sido devorado por las fieras. El cuerpo de la desdichada víctima fue extraído de la jaula materialmente hecho trizas. El público abandonó el local presa de grandísima emoción y entre exclamaciones de horror.

Bachilleres—En Santiago de Chile, según relliere el boletín de Medicina, han rendido exámenes de bachiller, dos señoritas, siendo aprobadas.

En seguida se han matriculado en la

Facultad de Medicina para optar ambas al título de doctoras.

Se vé, pues, que no sólo es aquí donde se citan casos raros de adnegradas jóvenes, que siguen la carrera de la medicina sino que el ejemplo cuando mas allá de los Andes.

Circular—El gobierno ha pasado una circular á las Jefaturas Políticas, recomendándoles ordenen á los comisarios de policía la mayor actividad en la revisión de las patentes de rodados en campañas.

Pedro Madrid—Falleció en Dolores aquel ciudadano.

Madrid tenía sobre su cuerpo diez y siete heridas de lanza y sable, que recibió en el Departamento de Maldonado en la pelea de los «Medanos», militando á las órdenes del General Rivera.

La «General Artigas»—Refiriéndose al próximo arribo d' este buque al Paraguay dice un diario de aquel país.

Para nosotros será motivo de verdadera satisfacción y orgullo al ver en las aguas paraguayas flamear en un buqué de guerra la sagrada insignia de una nación amiga, á quien debemos consideraciones por más de un concepto.

Deudas públicas—Dice «El Telégrafo Marítimo»:

Los negocios hoy en el mercado de fondos públicos, han sido regularmente activos.

Los rumores políticos que han circulado no han obstdado á que las operaciones hayan tenido alguna animación, no obstante la deuda unificada ha variado sensiblemente d' los precios de ayer, teniendo únicamente una baja de 1/2 para fin de mes.

Juzgado Ldo. Departamental
A CARGO DEL DOCTOR D. ANTONIO ROVIRA
Día 24 Trámite:

Josefa Cardozo venia—Vicente Larroza sumario—Carlos Ladereche contra Antonia Bongochea—Fernanda Coto venia—Jdo. Ldo. del Crimen de 2.º turno Francisco y Luciano Díaz sumario—Felipe Cábral testamentaria.

Sentencia interlocutoria
Manuel Ibarra y Santos Pintos—Angeles Alonzo venia.

AVISOS

Importante Remate JUDICIAL

Por
LUIS FORNARI

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, procederé con asistencia del Alguacil del Juzgado, el dia 12 de Mayo entrante de 2 a 5 de la tarde á la venta de una fraccion de campo sitiada en la Mariscal perteneciente al incapaž Juan B. Correa, compuesta de mil cuadras cuadradas, que linda el Norte y Oeste con el mismo Correa, por el Sud con la sucesion Pereira y por el Este con Don Fernando Bustillo.

Previniéndose que no se admittirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion practicada que asciende á la suma de ocho mil pesos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada su oferta, la cantidad de doscientos pesos oro á los efectos del Art. 949 del C. de P. Civil.

Los títulos quedan de manifiesto en la Oficina del Actuario para que puedan ser examinados por los interesados.

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, Calle 18 de Julio N°. 137.

Títulos garantidos; para mas informes puede el interesado pasar por la Oficina del Actuario.

Luis Fornari—Rematador Público.

Luis Fornari

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA
Tiene su escritorio en la Calle Cebollat Número 105.

Chacra

Se desea comprar una á inmediaciones de esta Villa. Para tratar ocurrir á la Calle Lavalleja Núm. 87.

JUAN VILLALENGUA

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio Número 137.

MINAS

AVISO

Por el presente hago saber: Que Don Eleuterio Artigas, por escritura que lo autorizó en esta fecha, revocó totalmente, los poderes que ha conferido á Don Tomás Basualdo y don Clemente Diago, ánto los Escribanos Don José Antonio Sanchez y Don Lucas Urriola. Dejando á los expresados Sres. Basualdo y Diago en su buena reputación.

A pedido d'el interesado y á los efectos de notificación expido el presente en Nico-Perez á 30 de Marzo de 1885.

Diego L. Alfonsin.

Escríbano Público.

Aviso que Interesa

Hacemos saber á los poseedores de Billetes de nuestra Rifa, que no siendo nos posible efectuar el sorteo como estaba anunciado para el dia primero de Mayo, nos vemos en el caso de aplazar el acto de la extracción para mas adelante, y, cuya fecha la harémos saber anticipadamente á fin d' que puedan venir los poseedores d' Billetes á presentar el acto del sorteo.

Rocha, Abril 7 de 1885.

Antonio Arrarte y Hnos.

SE VENDE

200 ovejas mestizas, quien interese pue de verse con don José Llambi, en Santa Lucia.

AVISO

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, dà frente á la calle Cerro Largo, por el costado con la calle Carapé.

Para tratar con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Número 98.

Aviso Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL:

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta Villa Don Carlos Ladereche, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido s' pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del propio fallido que deben hacer manifestación de ellas ante el juez de la quiebra, so pena d' ser tenidos por ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales, habiéndose fijado el término de sesenta días para que los Señores acreedores se presenten ante el síndico del concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Minas, Marzo 4 de 1885.

Juan Villalengua.

Escríbano Público.

SABERIA

D E

La Juventud Minuana

situada en la calle 18 de Julio

Esquilua 25 de Mayo

Alegres noticias de gran regocijo

KALMIA

Remedio renombrado en todo el mundo.

Para los

DÉBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS.

Los hombres que estén sufriendo consecuencia de malos hábitos contraidos en la juventud Impotencia parcial ó total, Espermatófria, Pérdidas Seminales y Debilidad de los Órganos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

«Kalmia» es un tónico de Vida.

Sólo está vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado segun las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso, de «Kalmia».

Tres paquetes curarán aun el casó mas abstinado. Completas direcciones en español. Se halla en venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista al por mayor de Nueva York.

Depósito Principal,

Num. 151 East 29 th Street,

Nueva York, Estados Unidos de América.

Ángel y Félix Galvez

Añadidos y Compositores de

Plane

Ofrece sus servicios á toda persona

que nos quieran favorecer.

HOTEL DE LA PAZ.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

